Jabon

Encabezam.to de las D.P. p.r este dro

Viose un oficio del S.r Intend.te de Rentas de esta Prov.a para que el actual en q.e se sirve pasar el decreto q.e ha dictado en el exped.te de encabezam.to de las Diputaciones de este Campo p.r el ramo de Jabon q.e tiene arrendado D. Jayme Ancióla reducido á q.e se carguen p.r este concepto en la contrib.n de encabezam.to p.r Rentas Provinciales dos mil r.s v.n en la forma q.e expresa; y el Ayun.to en su inteligencia acuerda q.e se resolverá acerca de su contenido se cite el dia q.e la S.S. tenga á bien. ———

Triero

Infor.e p.a ser nombrado vitalicio

Viose el informe q.e en virtud de lo acordado en cabildo de [illegible] del corr.te evacua la comision nombrada al efecto en la contad.a municipal expresivo de q.e el encargo de Alcayde ó Triero de la casa matadero debe recaer en persona de la mayor honradez, probidad e inteligencia pues q.e se deposita en ella toda la confianza del Ayuntam.to y publico, p.r depender de estas cualidades la seguridad de las carnes: que p.r esto principalm.te desde la creacion de la casa matadero ha sido dicho empleo conferido p.r el Ayuntam.to como los demas q.e estan en sus atribuciones y q.e el haberlo subastado en el año ult.o ha sido exponer aquellas, aventurar el exito feliz de las referidas